

INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2017 DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES-FONCEP

La Oficina de Control Interno, en su rol de evaluación y seguimiento da cumplimiento a la normatividad vigente en materia de austeridad y eficiencia del gasto Público, con el presente informe para el periodo comprendido entre julio, agosto y septiembre de 2017.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas y normatividad vigente, relacionadas con la eficiencia y austeridad del gasto público correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2017 en el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones-FONCEP.

ALCANCE

Los resultados obtenidos de la verificación y análisis a la ejecución de los procedimientos relacionados con la eficiencia y austeridad del gasto público correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2017 en el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones-FONCEP.

MARCO LEGAL

Decreto 1737 de 1998.	“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.
Decreto 2209 de 1998.	“Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.
Decreto 2445 de 2000	“Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”
Decreto 2465 de 2000	“Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”
Decreto 1598 de 2011	“Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”
Ley 1474 de julio de 2011	“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012	Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012.	Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
Directiva Presidencial No. 06 del 2 de Diciembre de 2014.	Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012.	“Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.”
Circular 12 de 2011.	Medidas de Austeridad del Gasto Público del Distrito Capital.
Circular 020 de 2016 expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con asunto	“ Medidas para el ahorro de energía eléctrica y agua en la administración Distrital”

Finalmente, y según el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, establece que la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral, verificando en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; éstas dependencias prepararán y enviarán al Representante Legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

METODOLOGÍA

Las técnicas de Auditoría utilizadas para detectar en forma razonable cualquier desviación o error en el área, proceso o actividad objeto de este análisis, son las generalmente aceptadas, que nos permiten analizar evaluar y cuya descripción corresponde a:

Inspección
Observación
Confirmación
Análisis
Comprobación
Revisión analítica.

La anterior descripción se aplicó a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora Jurídica de acuerdo con la ejecución de los procedimientos relacionados con la eficiencia y austeridad del gasto público correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2017 en el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones-FONCEP.

TEMAS A TRATAR

N°	CAPITULOS	RESPONSABLES	REALIZADO POR
1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Segundo trimestre)	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Presupuesto)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
2.	TELEFONIA	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
3.	VEHÍCULOS	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
4.	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS	Oficina Asesora Jurídica	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
5.	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
6.	SERVICIOS PÚBLICOS	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
7.	MATERIALES Y SUMINISTROS	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
8.	PUBLICIDAD	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
9.	ASEO Y CAFETERIA	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno
10.	VIGILANCIA	Subdirección Administrativa y Financiera (Área Administrativa)	Equipo Auditor Oficina de Control Interno

RESULTADOS

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la vigencia de 2017 se asignaron \$979.956.639.000 para el rubro de Gastos, de acuerdo a esto y como se evidencia en la tabla que se presenta a continuación se ha ejecutado a final del tercer trimestre de 2017 (septiembre) el 71.41% de la apropiación inicial.

RUBROS		APROPIACIÓN INICIAL	EJECUTADO JULIO-SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN
3.	GASTOS	\$979.956.639.000	\$370.672.807.699	\$699.784.735.389	71.41

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: septiembre de 2017.

Por conceptos de gastos y según ejecución presupuestal reportada por el aplicativo PREDIS, para el tercer trimestre, se relaciona la siguiente ejecución por sub-rubro, donde se evidencia una mayor ejecución en *Gastos de Funcionamiento* con un 79.60% seguido por Inversión con 67.39%.

RUBROS		APROPIACIÓN INICIAL	EJECUTADO JULIO-SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$704.075.524.000	\$343.748.700.314	\$560.420.389.616	79.60
3.2.	SERVICIO DE LA DEUDA	\$269.908.714.000	\$25.130.138.000	\$135.339.438.645	50.14
3.3.	INVERSION	\$5.972.401.000	\$1.793.969.385	\$4.024.907.128	67.39

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: septiembre de 2017.

Dentro del rubro de Gastos de Funcionamiento y dando alcance al objetivo del presente análisis se considera pertinente relacionar los siguientes gastos: Gastos Generales y Servicios Personales Indirectos. En cuanto a Gastos Generales se evidencia una ejecución acumulada del 67.23% frente a un porcentaje de ejecución de Servicios personales del 52.04%

RUBROS		APROPIACIÓN INICIAL	EJECUTADO ABRIL - JUNIO	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN
3.1. 1.	SERVICIOS PERSONALES	\$16.518.228.000	\$ 2.797.269.713	\$8.595.735.945	52.04
3.1. 2.	GASTOS GENERALES	\$5.013.641.000	\$693.542.364	\$3.370.492.949	67.23

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: septiembre de 2017.

El Rubro Gastos Generales

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION INICIAL	% EJEC.PRESUP.
3-1-2	GASTOS GENERALES	\$ 5.013.641.000	67.23

Discriminación de Gastos Generales:

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION INICIAL	% EJEC.PRESUP.
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	\$967.852.000	60.16
3-1-2-01-02	Gastos de Computador	\$801.200.000	55.98
3-1-2-01-03	Combustibles, Lubricantes y Llantas	\$31.400.000	100.00
3-1-2-01-04	Materiales y Suministros	\$135.252.000	75.06
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	\$2.785.036.000	73.61
3-1-2-02-01	Arrendamientos	\$451.000.000	100.00
3-1-2-02-02	Viáticos y Gastos de Viaje	\$1.000	85.37
3-1-2-02-03	Gastos de Transporte y Comunicación	\$111.045.000	77.06
3-1-2-02-04	Impresos y Publicaciones	\$92.290.000	22.27
3-1-2-02-05	Mantenimiento y Reparaciones	\$845.600.000	89.40
3-1-2-02-05-01	Mantenimiento Entidad	\$845.600.000	89.40
3-1-2-02-06	Seguros	\$542.000.000	65.70
3-1-2-02-06-01	Seguros Entidad	\$542.000.000	65.70
3-1-2-02-08	Servicios Públicos	\$213.100.000	43.93
3-1-2-02-08-01	Energía	\$100.000.000	64.27
3-1-2-02-08-02	Acueducto y Alcantarillado	\$20.000.000	7.08
3-1-2-02-08-03	Aseo	\$5.100.000	13.69
3-1-2-02-08-04	Teléfono	\$88.000.000	30.94
3-1-2-02-09	Capacitación	\$140.000.000	23.45
3-1-2-02-09-01	Capacitación Interna	\$140.000.000	23.45
3-1-2-02-10	Bienestar e Incentivos	\$200.000.000	70.79
3-1-2-02-11	Promoción Institucional	\$107.000.000	58.77
3-1-2-02-12	Salud Ocupacional	\$83.000.000	57.56
3-1-2-03	Otros Gastos Generales	\$1.260.753.000	58.31
3-1-2-03-01	Sentencias Judiciales	\$150.000.000	58.15
3-1-2-03-01-02	Otras Sentencias	\$150.000.000	58.15
3-1-2-03-02	Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas	\$146.000.000	89.12
3-1-2-03-03	Intereses y Comisiones	\$964.753.000	53.17

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: septiembre de 2017.

Rubro Servicios Personales Indirectos

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	% EJECPRESUP.
3-1-1-02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 8.572.400.000,00	42.71
3-1-1-02-03	Honorarios	\$ 7.777.000.000,00	42.71
3-1-1-02-04	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 795.400.000,00	91.16

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: septiembre de 2017

A continuación se relaciona el cuadro comparativo porcentual de los dos trimestres ejecutados 2017:

RUBRO	EJECUCION PARCIAL %		
	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	% INCREMENTO
3. GASTOS	33,58	71,41	37,83

En cuanto al rubro de gastos, se relacionan las siguientes ejecuciones con su porcentaje de incremento con referencia al trimestre inmediatamente anterior:

SUB-RUBROS	EJECUCION PARCIAL %			
	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	% INCREMENTO	
3.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30,77	79,60	5,16	
AUXILIARES 3.1	SERVICIOS PERSONALES	35,10	52,04	16,94
	GASTOS GENERALES	53,39	67,23	13,84
	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	29,65	80,07	50,42
	PAGO DE CESANTIAS	63,35	91,46	28,11
3.3. INVERSIÓN	37,35	67,39	30,04	
3.2. SERVICIO DE LA DEUDA	40,83	50,14	9,31	

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: septiembre de 2017

2. TELEFONÍA

2.1. Consumo Telefonía

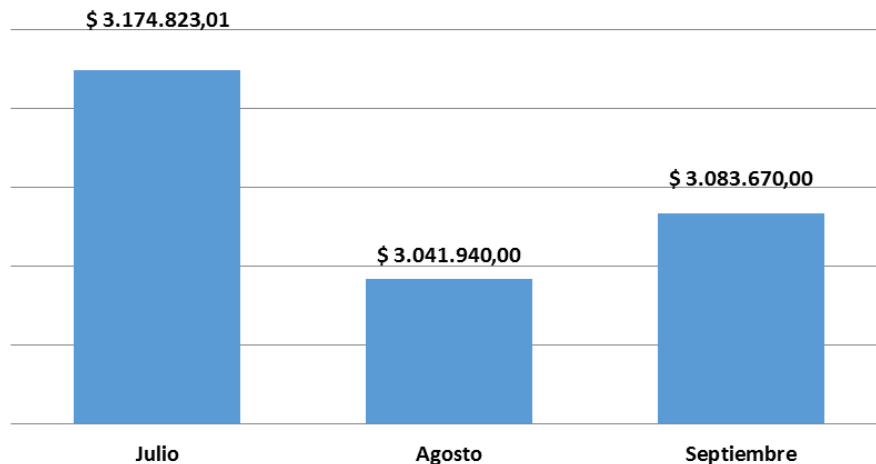
Por consumo de telefonía el FONCEP registra la cuenta 3826565640 contratada con la empresa de teléfonos de Bogotá ETB, para el tercer trimestre de 2017, discriminado de la siguiente manera:

CUENTA N°	PERIODO FACTURADO	FECHA OPORTUNA DE PAGO	FECHA LÍMITE DE PAGO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
3826565640	Julio	26-ago-17	28-jul-17	11-ago-17	\$ 3.174.823,01
Servicio de voz , fibra óptica PBX	Agosto	26-sep-17	27-sep-17	11-sep-17	\$ 3.041.940,00
	Septiembre	26-oct-17	27-oct-17	10-oct-17	\$ 3.083.670,00
	Total				\$ 9.300.433,00

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, el valor total por concepto de consumo de telefonía fija contratada con la empresa de teléfonos ETB corresponde a \$9.300.433.00, siendo julio el mes que presenta el valor más alto pagado por este concepto correspondiente a \$3.174.823.01.

VALOR TOTAL FACTURADO TERCER TRIMESTRE DE 2017



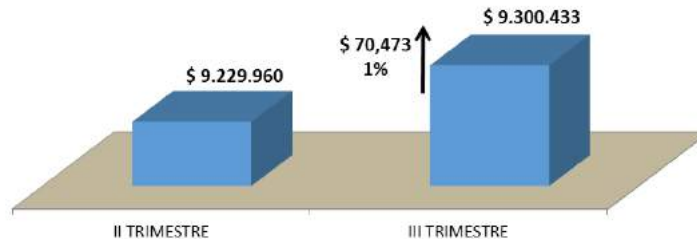
Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

De igual forma y con el fin de llevar el respectivo seguimiento a través del presente año, en la tabla que se relaciona a continuación se relacionan los totales pagados para los periodos correspondientes al segundo y tercer trimestre, análisis que permitió evidenciar un aumento de \$70.473 para el mes de julio de 2017.

CUENTA Nº 3826565640	Consumo 2 y 3 Trimestre	VALOR	Total Trimestre
Servicio de voz, fibra óptica PBX	Abril	\$ 3.015.300,00	\$ 9.229.960,00
	Mayo	\$ 3.114.460,00	
	Junio	\$ 3.100.200,00	
	Julio	\$ 3.174.823,01	\$ 9.300.433,01
	Agosto	\$ 3.041.940,00	
	Septiembre	\$ 3.083.670,00	
		Diferencia	\$ 70.473,01

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

COMPARATIVO VALOR TELEFONÍA FIJA II Y III TRIMESTRE 2017



Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

En las facturas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre se evidencian valores facturados por concepto de cobro revertido, a continuación se relacionan los valores facturados, en el cual se evidencia julio como el mes que presenta el valor mas alto del trimestre.

CUENTA Nº	MES	COBRO REVERTIDO
3826565640	Julio	\$ 117.966,00
	Agosto	\$ 45.993,00
	Septiembre	\$ 49.072,00

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa-Facturas de Pago ETB (julio, agosto y septiembre). Fecha de corte: 18 de octubre de 2017.

3. VEHÍCULOS

FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98 Edificio Condominio
Parque Santander
Teléfono: 307 62 00
www.foncep.gov.co

3.1. Mantenimiento de Vehículos

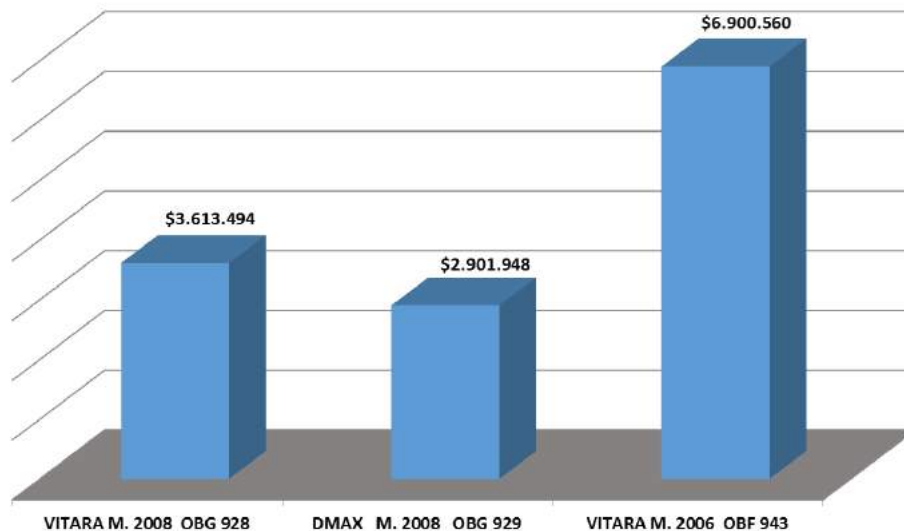
Según información entregada por la Subdirección Administrativa y Financiera el 17 de mayo de 2017 se inició contrato de mantenimiento de vehículos, de conformidad a esto en la tabla que se relaciona a continuación se muestran los valores pagados mediante orden de pago del 21 de septiembre de 2017 en la cual se relacionan cuentas de cobro: 23977, 23976, 23975, 234974, 23973, 23972, 23971, 23969, 23968, 239767, 23966, 23965, 23964, 23963, 23962, 23961, 23960 por un valor total de \$13.416.002.

VEHÍCULO	PLACA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
VITARA M. 2008	OBG 928	\$ -	\$ -	\$ 3.613.494	\$ 3.613.494
DMAX M. 2008	OBG 929	\$ -	\$ -	\$ 2.901.948	\$ 2.901.948
VITARA M. 2006	OBF 943	\$ -	\$ -	\$ 6.900.560	\$ 6.900.560
VALOR TOTAL					\$ 13.416.002

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

De acuerdo a lo anterior y como se puede evidenciar en la gráfica siguiente, el vehículo VITARA M. 2006 PLACA OBF 943 presenta el valor más alto por concepto de mantenimiento, se cancelaron \$6.900.560.

VALOR MANTENIMIENTO POR VEHÍCULOS - III TRIMESTRE 2017



Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Cabe resaltar que de acuerdo a los soportes entregados por la Subdirección Financiera y Administrativa y una vez revisada la única autorización de pago realizada con sus

respectivos soportes como facturas, pagos planillas, cotizaciones, entre otros, se logró evidenciar dos formatos de supervisión y autorización de pago por valores correspondientes a \$13.003.002 y \$407.000, es decir una por concepto de Mantenimiento y la siguiente por concepto de combustible, lubricantes y llantas respectivamente.

Cabe resaltar que en los dos formatos de autorización de pago se relacionan las facturas N° 23977, 23972, 23969, 23964, 23962 y 23951,

Para el tercer trimestre de la vigencia 2017, la Subdirección Financiera y Administrativa adjunta copia del acta de liquidación del contrato 68-2016 con TOYOCARS INGENIERIA AUTOMOTRIZ LIMITADA TOYOCARS LTDA con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento Preventivo y/o Correctivo con Suministro de Repuestos y Mano de Obra a todo costo para el Parque Automotor de la FONCEP, el cual su fecha de terminación fue el 31 de diciembre de 2016.

3.2. Consumo de Combustible

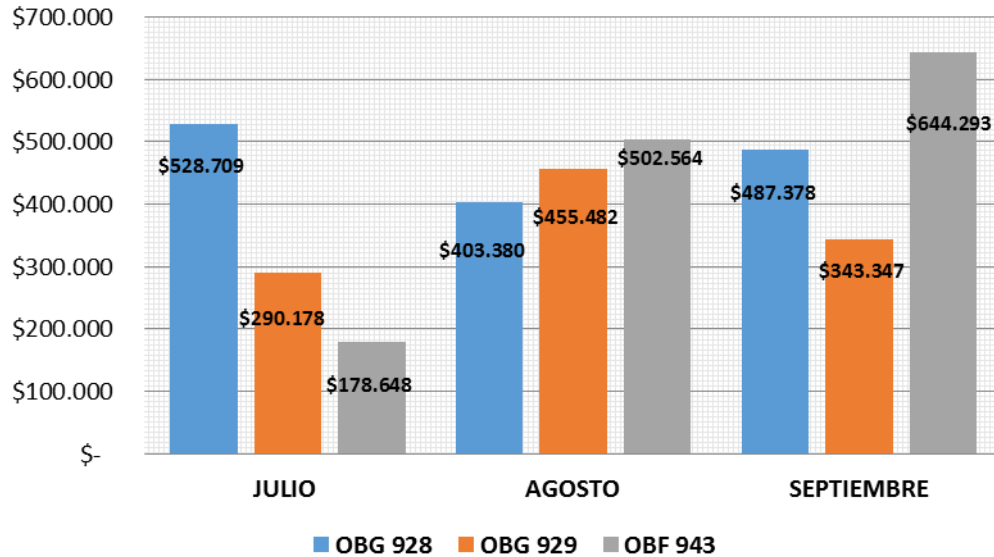
Por consumo de Combustible para el tercer trimestre de la presente vigencia se presenta información detallada en la tabla que se relaciona a continuación:

VEHÍCULO	PLACA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
VITARA M. 2008	OBG 928	\$ 528.709	\$ 403.380	\$ 487.378	\$ 1.419.467
DMAX M. 2008	OBG 929	\$ 290.178	\$ 455.482	\$ 343.347	\$ 1.089.007
VITARA M. 2006	OBF 943	\$ 178.648	\$ 502.564	\$ 644.293	\$ 1.325.505
Valor Total		\$ 997.535	\$ 1.361.426	\$ 1.475.018	\$ 3.833.979

Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Revisando la información anterior, se refleja un mayor consumo de combustible (\$644.293) en el mes de septiembre para el vehículo VITARA M. 2006 con Placa OBF 943 y se determina un mayor consumo en el trimestre (\$ 1.419.467) en el vehículo VITARA M. 2008 con placa OBG 928.

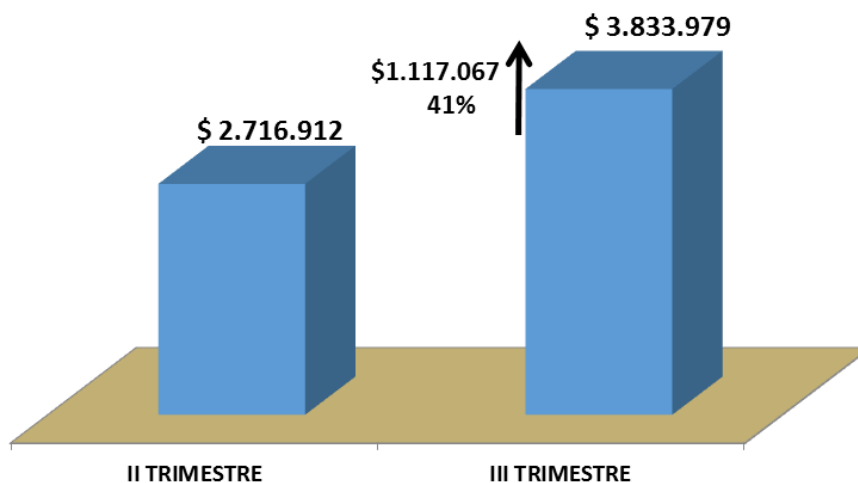
CONSUMO COMBUSTIBLE III TRIMESTRE 2017



Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Con el fin de llevar la correspondiente trazabilidad por concepto de consumo de combustible durante la vigencia a continuación se presenta el análisis correspondiente al acumulado del segundo y tercer trimestre de 2017 por este concepto, evidenciándose que para el tercer trimestre se presenta un incremento del 41% teniendo en cuenta el valor facturado por consumo reportado en el segundo trimestre del presente año, correspondiente a un aumento de \$1.117.067.

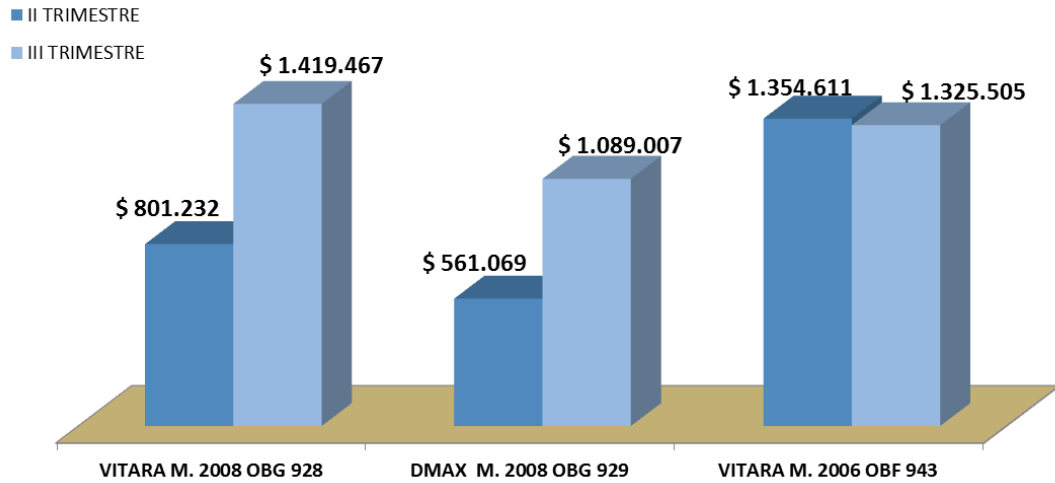
COMPARATIVO VALOR CONSUMO COMBUSTIBLE II Y III TRIMESTRE 2017



Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

De igual manera a continuación se presenta comparativo de los totales de valor combustible diferenciado por cada uno de los vehículos para los trimestres 2 y 3 de los corrientes, así:

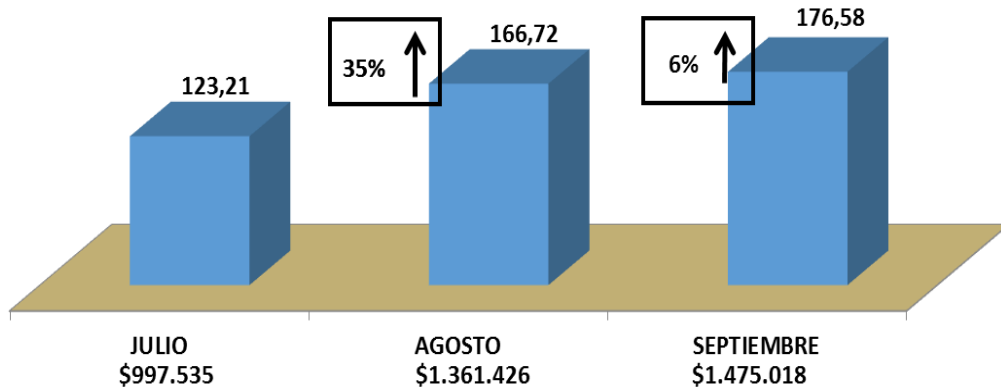
COMPARATIVO VALOR COMBUSTIBLE POR VEHÍCULO II Y III TRIMESTRE 2017



Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Como se puede evidenciar el vehículo VITARA M. 2008 con placa OBG 928 presenta un pico en consumo de combustible para el tercer trimestre por un valor total de \$1.419.467, sin embargo el vehículo VITARA M. 2006 con placa OBF 943 durante los trimestres 2 y 3 presenta un consumo constante altamente significativo por valores correspondientes a \$1.354.611 y \$1.325.505 respectivamente.

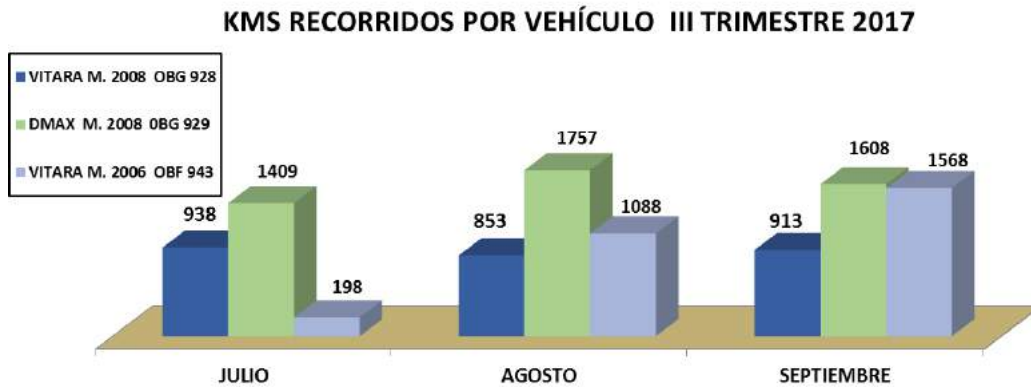
CONSUMO Y VARIACIÓN MENSUAL CANTIDAD GALONES III TRIMESTRE 2017



Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

De acuerdo a la gráfica anterior y en cuanto hace relación a la variación mensual de la cantidad de galones consumidos para el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre), se evidencia un aumento entre el mes de julio a agosto del 35% de igual manera del mes de agosto al mes de septiembre se registra un aumento de un 6%.

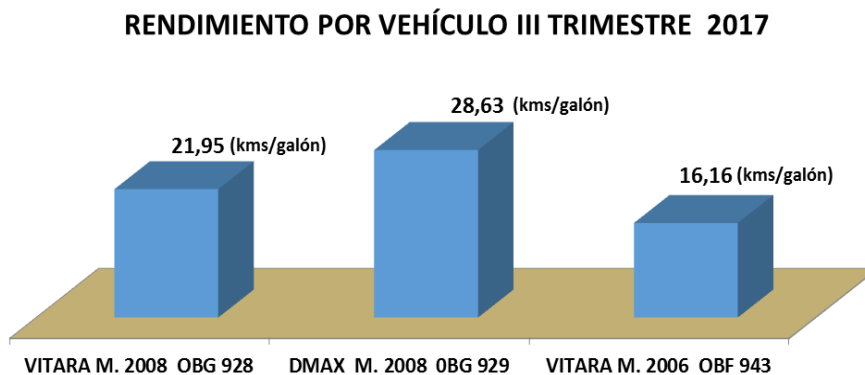
Finalmente se relaciona el kilometraje mensual del tercer trimestre por vehículo:



Fuente: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Como se puede evidenciar en la gráfica anterior en el mes de agosto el vehículo DMAX M. 2008 con placa OBG929 presenta el mayor número de kilómetros recorridos (1757) en comparación con los otros dos vehículos.

De igual forma y teniendo en cuenta el total de kilómetros recorridos para cada mes del trimestre, se procedió a calcular el rendimiento por vehículo para este periodo, evidenciando que el vehículo VITARA M. 2006 con placa OBF943 presenta el menor rendimiento, es decir que por galón de combustible consumido recorre 16,16 kilómetros, registro mucho menor en comparación con los otros dos vehículos, tal cual como se puede ver en la gráfica que se muestra a continuación:



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

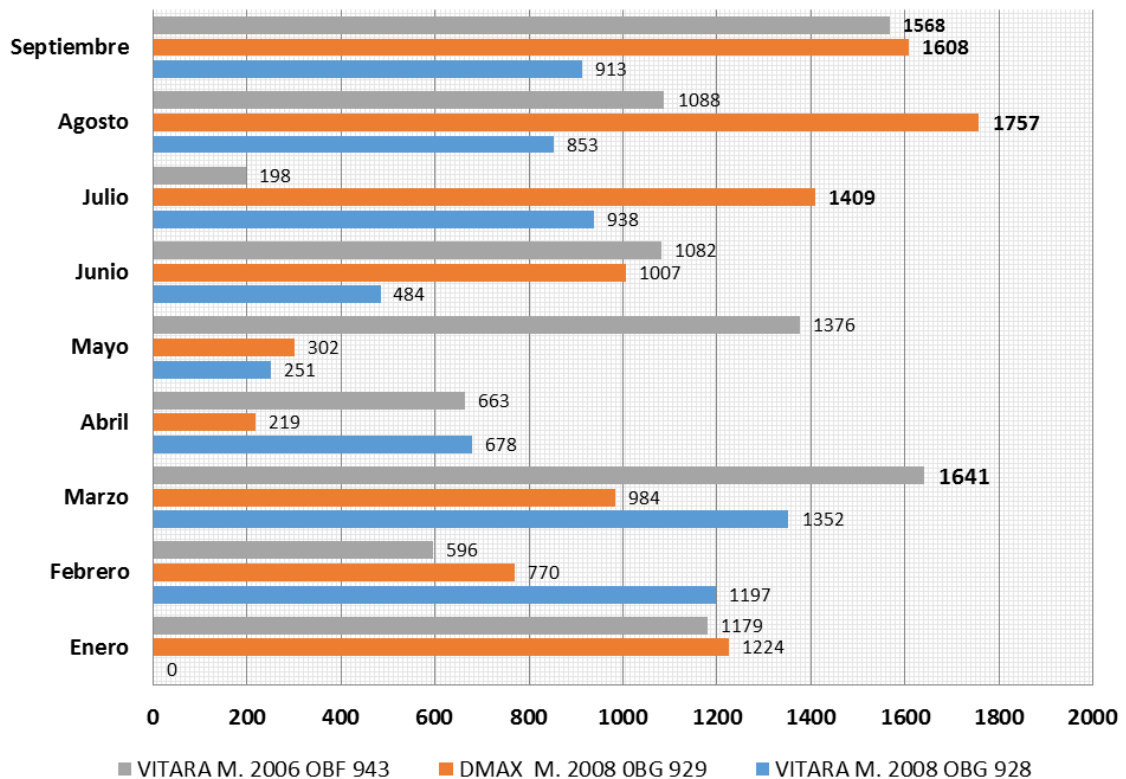
A continuación se relaciona el análisis correspondiente a los trimestres 1, 2 y 3 del presente año, así:

KILOMETRAJE MENSUAL POR VEHÍCULO I, II y III TRIMESTRE 2017										
Vehículo	PLACA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
VITARA M. 2008	OBG 928	0	1197	1352	678	251	484	938	853	913
DMAX M. 2008	OBG 929	1224	770	984	219	302	1007	1409	1757	1608
VITARA M. 2006	OBF 943	1179	596	1641	663	1376	1082	198	1088	1568
Total		2403	2563	3977	1560	1929	2573	2545	3698	4089

Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Como se puede verificar en la gráfica siguiente y una vez analizados el kilometraje recorrido por cada uno de los vehículos en el periodo comprendido entre enero y septiembre del presente año, se puede evidenciar que el vehículo DMAX M. 2008 con placa OBG929 presenta un registro de 1757 kilómetros recorridos.

KILOMETRAJE MENSUAL POR VEHÍCULO



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

4. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS

De conformidad con la información remitida por la Oficina Asesora Jurídica relacionada con el número de contratos por prestación de servicios suscritos para el tercer trimestre de la presente vigencia, en la tabla que se relaciona a continuación se presenta el detallado por dependencia de los contratos con su respectivo valor total, así:

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITOS EN EL III TRIMESTRE DE 2017		
DEPENDENCIA	TOTAL CPS	VALOR TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA	1	\$13.241.250
AREA CARTERA Y COBRO COACTIVO	5	\$122.483.000
AREA CESANTIAS	2	\$32.704.833
ASESORA DIRECCION GENERAL COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	\$41.906.667
OFICINA CONTROL INTERNO	6	\$153.333.333
GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	12	\$249.480.000
GERENCIA DE PENSIONES	6	\$149.112.660
OFICINA ASESORA JURIDICA	11	\$335.923.229
OFICINA ASESORA PLANEACION	3	\$74.326.667
OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS	8	\$150.727.667
SUBDIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	9	\$173.246.666
SUBDIRECTORA TECNICA DE PRESTACIONES ECONOMICAS	27	\$293.553.660
TALENTO HUMANO	2	\$44.256.666
TESORERIA	2	\$37.520.000
Total	96	\$1.871.816.298

Fuente: Oficina Asesora Jurídica. Fecha de corte: octubre 2017

En la tabla que se relaciona a continuación se presenta el discriminado de los datos anteriormente relacionados, así:

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITOS EN EL III TRIMESTRE DE 2017 (FUNCIONAMIENTO - INVERSIÓN)					
DEPENDENCIA	N° DE CPS FUNCIONAMIENTO	TOTAL RUBRO FUNCIONAMIENTO	N° DE CPS RUBRO INVERSIÓN	TOTAL RUBRO INVERSIÓN	VALOR TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA	1	\$13.241.250	0	\$0	\$13.241.250
AREA CARTERA Y COBRO COACTIVO	5	\$122.483.000	0	\$0	\$122.483.000
AREA CESANTIAS	2	\$32.704.833	0	\$0	\$32.704.833
ASESORA DIRECCION GENERAL COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	\$41.906.667	0	\$0	\$41.906.667
OFICINA CONTROL INTERNO	3	\$70.833.333	3	\$82.500.000	\$153.333.333
GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	4	\$97.200.000	8	\$152.280.000	\$249.480.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cuentas y Pensiones

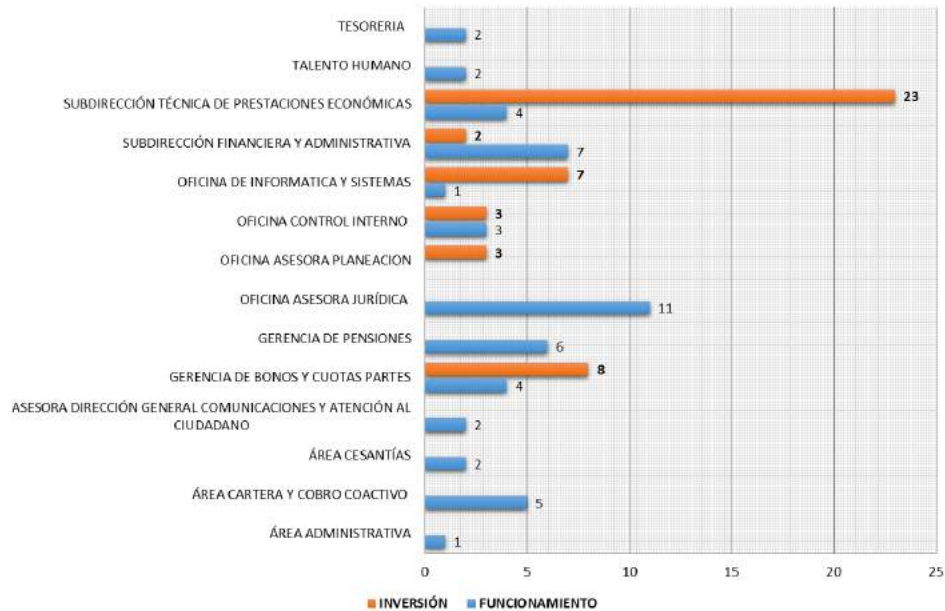
GERENCIA DE PENSIONES	6	\$149.112.660	0	\$0	\$149.112.660
OFICINA ASESORA JURIDICA	11	\$335.923.229	0	\$0	\$335.923.229
OFICINA ASESORA PLANEACION	0	\$0	3	\$74.326.667	\$74.326.667
OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS	1	\$17.400.000	7	\$133.327.667	\$150.727.667
SUBDIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	7	\$131.813.333	2	\$41.433.333	\$173.246.666
SUBDIRECTORA TECNICA DE PRESTACIONES ECONOMICAS	4	\$97.700.000	23	\$195.853.660	\$293.553.660
TALENTO HUMANO	2	\$44.256.666	0	\$0	\$44.256.666
TESORERIA	2	\$37.520.000	0	\$0	\$37.520.000
Total	50	\$1.192.094.971	46	\$679.721.327	\$1.871.816.298

Fuente: Oficina Asesora Jurídica. Fecha de corte: octubre 2017

De acuerdo a lo anterior se evidencia que para el tercer trimestre se suscribieron 50 contratos por funcionamiento y 46 contratos por el rubro de inversión para un total de 96 contratos de prestación de servicios correspondiente a un valor total de \$1.871.816.298 contratos de prestación de servicios.

Es importante señalar que la dependencia con el más alto número de contratos de prestación de servicios suscritos para el tercer trimestre fue la Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas con 27 correspondiente a un valor de \$293.553.660 contratados por el rubro de funcionamiento, información tal que se muestra en la gráfica que se relaciona a continuación, así:

**CPS SUSCRITAS POR ÁREA - III TRIMESTRE DE 2017
(Funcionamiento-Inversión)**



Fuente: Oficina Asesora Jurídica. Fecha de corte: octubre 2017

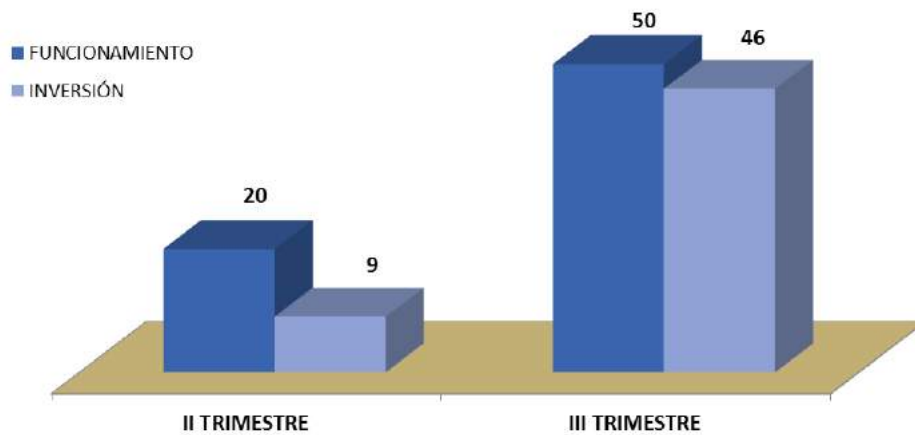
Sin embargo y hablando en términos de recursos el área que presenta el mayor valor correspondiente a 11 contratos suscritos es la Oficina Asesora Jurídica se registra por \$335.923.229.

De conformidad con los 96 contratos de prestación de servicios suscritos para el tercer trimestre del presente año, a continuación se relaciona el detalle por niveles de contratos.

NIVEL DE SERVICIO	CANTIDAD
Profesional	66
Técnico/Tecnológico	30
Total	96

Ahora bien, a continuación se relaciona gráfica en la cual se evidencia el análisis comparativo de los trimestres II y III de los contratos de prestación de servicios suscritos para estos dos periodos, así:

COMPARACIÓN ENTRE II Y III TRIMESTRE 2017 CANTIDAD DE CPS



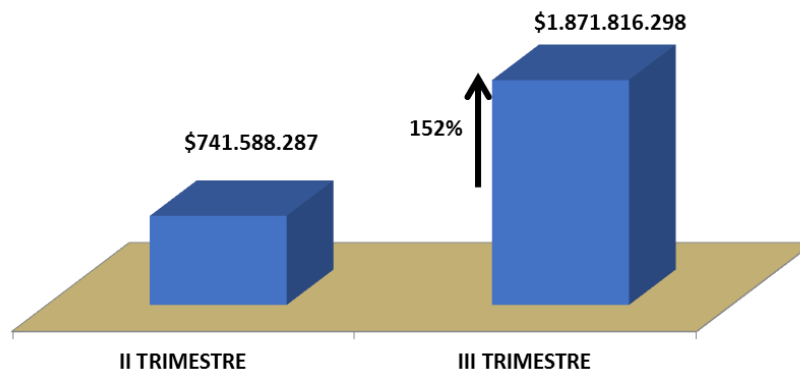
Fuente: Oficina Asesora Jurídica. Fecha de corte: octubre 2017

En términos de recursos se ejecutaron \$1.871.816.298 correspondiente a los 96 contratos de prestación de servicios suscritos en el tercer trimestre de 2017, discriminados por funcionamiento e inversión como se puede evidenciar en las gráficas que se relacionan más adelante.

De acuerdo a lo anterior en la gráfica que se relaciona a continuación se presenta el comparativo de los contratos de prestación de servicios suscritos por los periodos correspondientes al segundo y tercer trimestre del presente año, evidenciando que para este último se incrementó considerablemente la suscripción de contratos por prestación de servicios.

De igual manera se presenta la información en términos de valores, así:

COMPARACIÓN II Y III TRIMESTRE 2017 VALOR DE CPS



Fuente: Oficina Asesora Jurídica. Fecha de corte: octubre 2017

La política de contratación es que cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades específicas, estas serán contratadas con personas naturales o jurídicas,

La totalidad de los contratos antes mencionados fueron celebrados por la necesidad descrita en los estudios previos. Se expidió una certificación firmada por la Jefe de Talento Humano, donde consta que no existe personal suficiente, la cual se encuentra en cada carpeta física que reposa en el área Jurídica.

5. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

5.1. Fotocopias

La subdirección Administrativa informa que a la fecha la Entidad no adelanta ningún proceso para la contratación del servicio de fotocopiado.

5.1.1 CONSUMO DE TÓNER

De acuerdo con la información suministrada por el área de Administrativa (inventarios) el consumo total de Tóner durante tercer trimestre de 2017 fue el siguiente:

VALOR CONSUMO DE TONER POR DEPENDENCIA III TRIMESTRE 2017		
AREA	CANTIDAD	VALOR
AREA ADMINISTRATIVA	2	2.021.929
AREA DE CESANTIAS	1	1.274.609
DIRECCION GENERAL	9	2.470.034
GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES	2	1.507.492
GERENCIA DE PENSIONES	2	1.494.640
OFICINA ASESORA JURIDICA	1	1.274.609
OFICINA CONTROL INTERNO	1	69.102
SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS	1	747.320
SUBDIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	316.680
Total	20	11.176.415

Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, las dependencias que presentan un alto consumo de tóner es la Dirección General por un valor correspondiente a \$2.470.034.

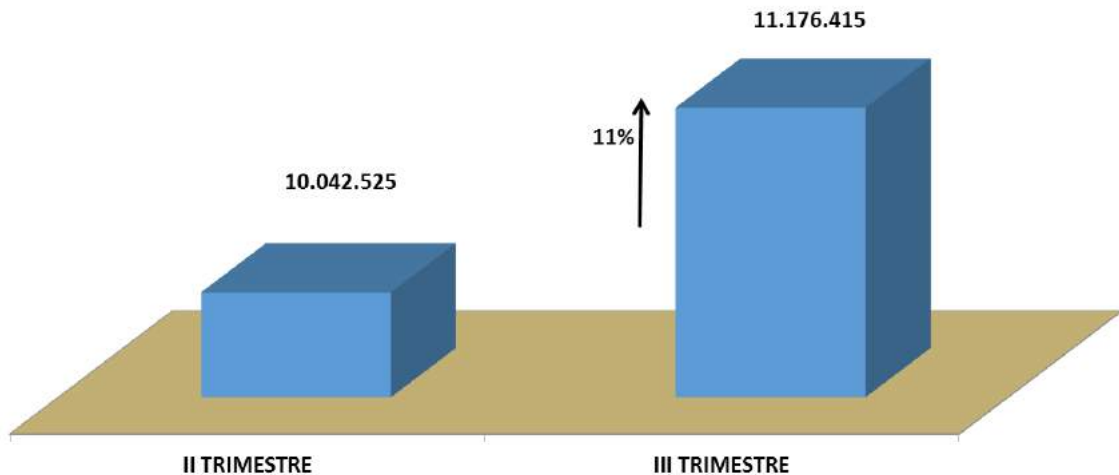
CONSUMO TÓNER POR ÁREAS III TRIMESTRE 2017



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

De igual manera realizando el respectivo análisis comparativo del segundo y tercer trimestre de 2017 y de conformidad con los valores de consumo registrados anteriormente se evidencia un aumento del 11% teniendo en cuenta el consumo correspondiente al segundo trimestre del presente año.

COMPARATIVO CONSUMO TÓNER II Y III TRIMESTRE 2017



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

6. SERVICIOS PÚBLICOS

6.1. Acueducto y Alcantarillado

Con relación al consumo y pago del valor correspondiente al acueducto, la entidad cancela un porcentaje que está incluido dentro del canon de administración para la sede principal.

De acuerdo a lo anterior a continuación se relacionan los valores de las facturas canceladas por consumo de Acueducto y Alcantarillado correspondiente a los periodos facturados de Abril-Junio, Junio y Agosto para la Sede Social y para la Sede de Álamos el periodo de Junio – Agosto. Cabe resaltar que las facturas correspondientes a los meses de agosto y septiembre de la sede Álamos a la fecha no se ha radicado en la entidad.

No. Cuenta	SEDE	PERIODO FACTURADO	Tipo de Servicio	m3	VALOR	PAGO OPORTUNO
10081649	SEDE SOCIAL	ABR/12/17 - JUN/09/17	ACUEDUCTO	8	\$ 85.810	18/07/2017
			ALCANTARILLADO		\$ 72.550	
			TOTALES		\$158.360	
11976555	ALAMOS	MAY/26/17 - JUL/25/17	ACUEDUCTO	10	\$ 100.300	01/09/2017
			ALCANTARILLADO		\$ 73.140	
			TOTALES		\$173.440	

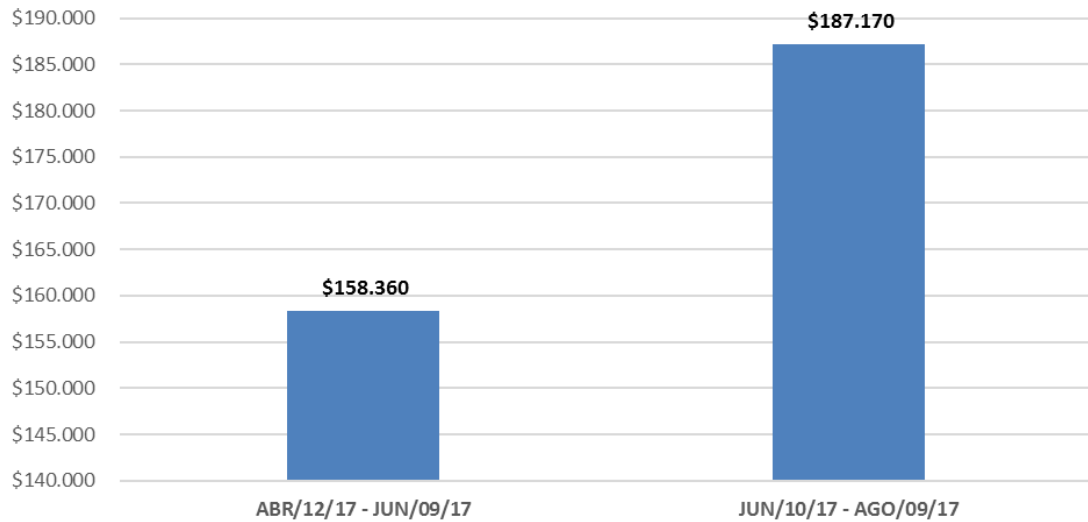
Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

No. Cuenta	SEDE	PERIODO FACTURADO	Tipo de Servicio	m3	VALOR	PAGO OPORTUNO
10081649	SEDE SOCIAL	JUN/10/17 - AGO/09/17	ACUEDUCTO	12	\$ 114.790	18/09/2017
			ALCANTARILLADO		\$ 72.380	
			TOTALES		\$ 187.170	
11976555	ALAMOS	N/A	ACUEDUCTO	N/A	N/A	N/A
			ALCANTARILLADO		N/A	
			TOTALES		N/A	

Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Se evidencia que entre junio y agosto de 2017, hay un incremento con respecto al período anterior correspondiente a \$28.810 en la Sede Social.

GASTOS EN AGUA Y ALCANTARILLADO 2017 SEDE SOCIAL



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

6.2. Energía Eléctrica

A continuación, se presenta cuadro detallado del consumo de energía correspondiente al tercer trimestre del presente año en cada una de las sedes de FONCEP.

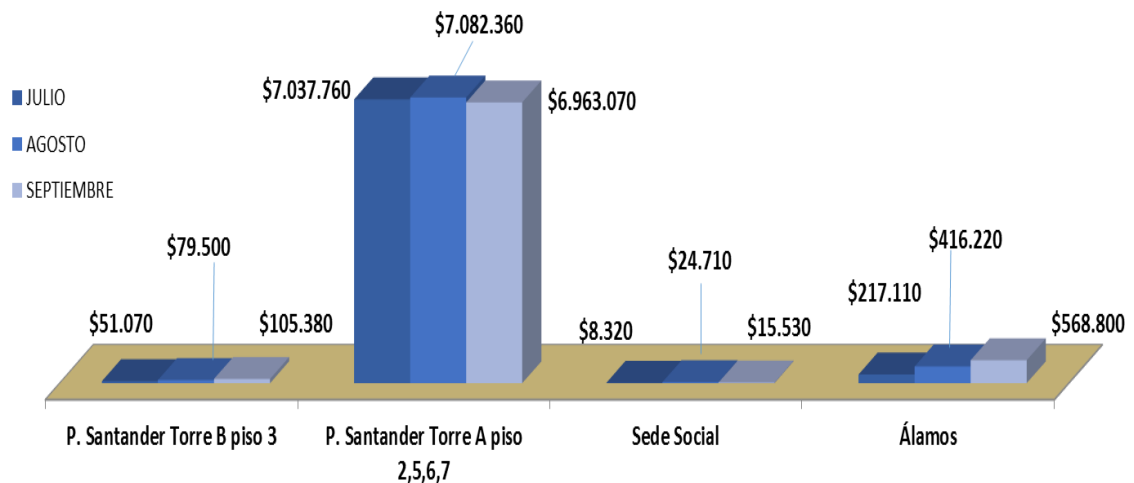
Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

CUENTA	Sede	Piso	Julio	Agosto	Septiembre	Total
0762649-7	Parque Santander		-\$120,00	-\$120,00	-\$120,00	
0333050-1	Parque Santander	TORRE B - PISO 3	\$51.070,00	\$79.500,00	\$105.380,00	\$235.950,00
0762646-1	Parque Santander	TORRA A - PISO 2,5,6,7	\$7.037.760,00	\$7.082.360,00	\$6.963.070,00	\$21.083.190,00
2129451-1	Sede Social		\$8.320,00	\$24.710,00	\$15.530,00	\$48.560,00
3508213-6	Álamos		\$217.110,00	\$416.220,00	\$568.800,00	\$1.202.130,00

De acuerdo a lo anterior y como se registra en la gráfica que presenta a continuación se evidencia que para los pisos 2,5,6 y 7 de la sede Parque Santander se presenta el más alto consumo relacionado con las demás sedes del FONCEP, es decir, el total facturado para el tercer trimestre corresponde a \$21.083.190,00. Cabe resaltar que en el mes de agosto se presenta el más alto consumo facturado (\$7.082.360,00) referente a los meses de julio y septiembre.

Es importante aclarar que el consumo facturado por las demás sedes es mucho menor teniendo en cuenta que para los pisos 2,5,6 y 7 de la sede Parque Santander se encuentran en funcionamiento las oficinas administrativas de la entidad.

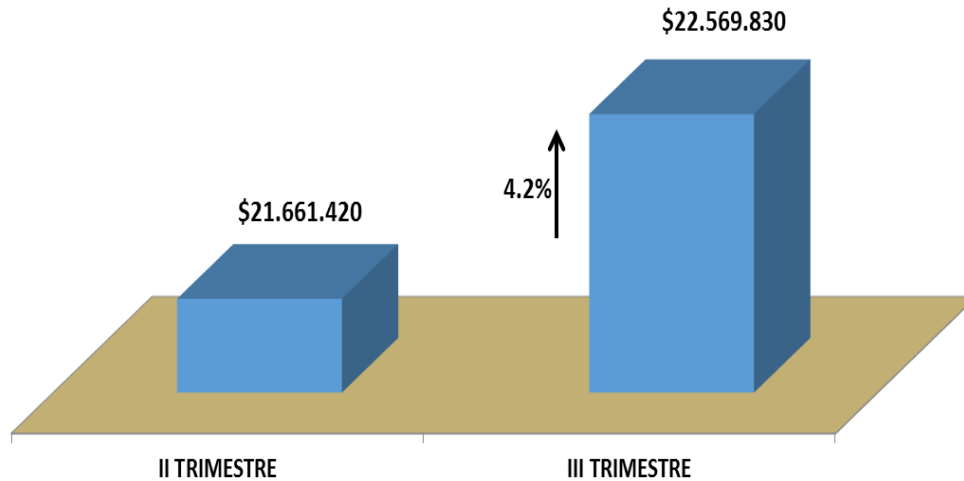
COMPARATIVO CONSUMO MENSUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SEDE III TRIMESTRE DE 2017



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

De igual forma y con la intención de realizar un análisis comparativo con el consumo presentado entre los trimestres II y III, se presenta a continuación en la gráfica un aumento correspondiente al 4.2% referente al consumo correspondiente al segundo trimestre del presente año.

COMPARATIVO CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA II Y III TRIMESTRE 2017



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

7. MATERIALES Y SUMINISTROS

7.1. Elementos de Oficina e Insumos de Computadores

De acuerdo a la información suministrada por el Área Administrativa, en el siguiente cuadro se refleja el consolidado del consumo tercer trimestre de 2017.

ELEMENTOS DE OFICINA E INSUMOS DE COMPUTADORES III TRIMESTRE 2017	
ÁREAS	VALOR
AREA ADMINISTRATIVA	\$ 2.288.134
AREA DE CARTERA	\$ 133.458
AREA DE CESANTIAS	\$ 1.274.609
AREA DE TALENTO HUMANO	\$ 648.245
AREA DE TESORERIA	\$ 128.512
AREA FINANCIERA	\$ 132.135
DIRECCION GENERAL	\$ 8.338.971
GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 1.990.448
GERENCIA DE PENSIONES	\$ 1.730.696
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	\$ 122.071
OFICINA ASESORA JURIDICA	\$ 1.618.888



OFICINA CONTROL INTERNO	\$ 190.941
SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS	\$ 901.429
SUBDIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	\$ 559.637
Total	\$ 20.058.175

Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

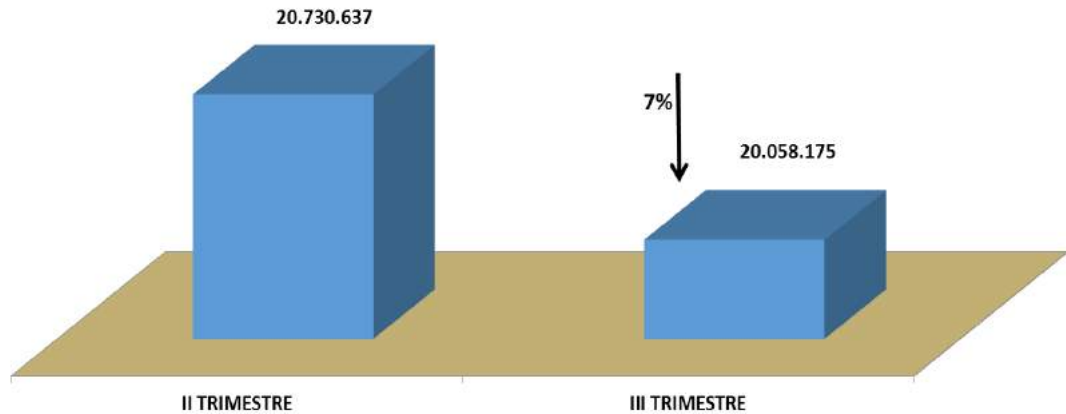
Como se evidencia en la gráfica que se relaciona a continuación el área que presenta el más alto consumo por concepto de oficina e insumos de computadores es la Dirección General correspondiente a un valor total de \$8.338.971 de un total de \$ 20.058.175 facturado y cancelado para el tercer trimestre del presente año en la entidad.



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

Finalmente se presenta la comparación correspondiente al segundo y tercer trimestre del presente año por este concepto, evidenciando que se presentó un ahorro del 7%.

COMPARATIVO VALOR CONSUMO ELEMENTOS DE OFICINA E INSUMOS DE COMPUTADORES II Y III TRIMESTRE 2017



Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

7.2. Aseo y cafetería

El 2 de Febrero se suscribió contrato con la empresa SERVIASEO S.A cuyo objeto es “contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones físicas de las diferentes sedes del FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, incluyendo personal, máquinas y Equipos e insumos” por valor de \$ 238.145.243, con un plazo de 12 meses. Pagando una mensualidad de \$18.270.954 para los meses de Marzo-Junio y \$18.579.157 para el mes de Agosto a Septiembre.

PERIODO							
DEL 06 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2017							
ITEM	VALOR SIN IVA	BASE DE IVA	IVA	AIU	TOTAL	TOTAL SIN IVA	TOTAL
		10%	19%	1,00%			
OPERARIAS A-C	\$ 11.984.000	\$ 1.198.400	\$ 227.696	\$ 119.840	\$ 12.331.536	\$ 12.103.840	\$
OPERARIO MANTE.	\$ 1.376.847	\$ 137.685	\$ 26.160	\$ 13.768	\$ 1.416.776	\$ 1.390.615	\$ 13.748.312
INSUMOS	\$ 4.395.182	\$ 439.518	\$ 83.508	\$ 43.952	\$ 4.522.642	\$ 4.439.134	\$ 4.522.642
TOTALES	\$ 17.756.029	\$ 1.775.603	\$ 337.365	\$ 177.560	\$ 18.270.954	\$ 17.933.589	\$ 18.270.954

TOTAL IVA OPERARIOS	\$ 253.856
---------------------	------------

PERIODO							
DEL 06 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017							
ITEM	VALOR SIN IVA	BASE DE IVA	IVA	AIU	TOTAL	TOTAL SIN IVA	TOTAL
		10%	19%	1,00%			
OPERARIAS A-C	\$ 11.984.000	\$ 1.198.400	\$ 227.696	\$ 119.840	\$ 12.331.536	\$ 12.103.840	\$
OPERARIO MANTE.	\$ 1.376.847	\$ 137.685	\$ 26.160	\$ 13.768	\$ 1.416.776	\$ 1.390.615	13.748.312
INSUMOS	\$ 4.694.699	\$ 469.470	\$ 89.199	\$ 46.947	\$ 4.830.845	\$ 4.741.646	\$ 4.830.845
TOTALES		\$ 1.805.555	\$ 343.055	\$ 180.555	\$ 18.579.157	\$ 18.236.101	\$ 18.579.157

TOTAL IVA OPERARIOS	\$ 253.856,09
---------------------	---------------

Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

8. PUBLICIDAD

De conformidad con la información remitida por la Subdirección Financiera y Administrativa (Presupuesto), durante el tercer trimestre de 2017 se efectuó lo siguiente:

Rubro Presupuestal	Certificado de Registro Presupuestal No.	Fecha CRP	Beneficiario	Objeto	Valor CRP	Valor Giro con corte 30-sept-2017
3-1-2-02-04 Impresos y Publicaciones	603	15/08/2017	DESPACHOS PUBLICOS DE COLOMBIA LTDA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE UNA PAGINA EN EL DIRECTORIO DE DESPACHOS PUBLICOS CON INFORMACIÓN DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP" Y ENTREGA DE DIEZ EJEMPLARES DE LA MENCIONADA PUBLICACION PARA LA ENTIDAD. ID_159796	\$ 850.000	0

Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017



9. VIGILANCIA

En la tabla que se relaciona a continuación se relaciona los pagos realizados por concepto de vigilancia. No se evidencia variación en los pagos en el tiempo.

ITEMS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Vigilancia	\$33.065.241	\$33.065.241	\$33.065.041	\$ 99.195.723

Fuente datos: Subdirección Financiera y Administrativa. Fecha de corte: 18 de octubre de 2017

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se ha ejecutado el 71,41% de la apropiación del gasto en el tercer trimestre de 2017 restando el 28,59% por ejecutar para el cuarto trimestre de 2017.
- Es importante destacar que la Oficina de Control Interno realizó un muestreo a los números telefónicos que se encuentran registrados en las facturas de telefonía fija en la sección de *pago revertido* determinando que la muestra corresponde a pensionados del FONCEP y a los conductores de los directivos del FONCEP.
- En cuanto al uso del combustible de los 3 (tres) vehículos con los que cuenta la Entidad, se evidencia en el tercer trimestre 2017 un incremento del 41% con respecto al periodo inmediatamente anterior.
- Una vez realizado el cálculo del rendimiento por vehículo estimado en Kms sobre galón, se determina que el vehículo DMAX M. 2008 con placa 0BG929 tiene el mayor rendimiento 28,63 kms/gl. Caso contrario sucede con el vehículo VITARA M. 2006 con placa OBF943 quien tiene el menor rendimiento de los tres vehículos; reportando 16,16 kms/gl.
- Se destaca en la comparación de valores de contratos de prestación de servicios del III trimestre de 2017 un incremento de 152% con respecto al periodo inmediatamente anterior, siendo la Oficina Asesora Jurídica la que reporta \$335.923.229 con 11 CPS por funcionamiento y el área Sub Dirección de Prestaciones Económicas reporta 23 CPS del rubro de inversión.
- El consumo de tóner presenta en el III trimestre de 2017 un incremento del 11% en comparación con el II trimestre de 2017; el área de Dirección General presenta en este trimestre el valor más alto por este concepto.
- Se destaca un incremento 4.2% en el consumo de energía del III trimestre de 2017 con respecto al II trimestre de la misma vigencia.
- El consumo de elementos de oficina e insumo de computador presenta un porcentaje de disminución del 7% en el III trimestre del 2017 con respecto al II trimestre 2017 siendo la oficina de Dirección General la que presenta el mayor valor por este concepto.
- Se recomienda tener en cuenta el presente informe con el fin de detectar debilidades y generar las acciones pertinentes con el fin de seguir dando cumplimiento a las políticas y normatividad vigente, relacionadas con la eficiencia y austeridad del gasto público.
- Se recomienda realizar un análisis minucioso de ejecución pasiva del presupuesto, analizando apropiación inicial, monto de compromisos, estado de giros y saldos



disponibles para proceder a proyectar las tareas necesarias encaminadas a reducir reservas presupuestales para 2018 y optimizar la utilización efectiva del presupuesto.

Noviembre 2 de 2017

Elaboró: Luisa Fernanda Puerta – Contratista Oficina de Control Interno
Hugo Alberto Bolaños – Contratista Oficina de Control Interno

Revisó y Aprobó: Allan Maurice Alfisz López – Jefe Oficina de Control Interno